

## **GUÍA DE AUTOEVALUACION COMPLEMENTARIA PARA LA ACREDITACION DE CARRERAS DE AGRONOMÍA**

### **ARCUSUR**

Para cada uno de los siguientes criterios mencionar:

- Aspectos favorables y desfavorables del cumplimiento o satisfacción del componente.
- Acciones en marcha para garantizar la calidad en forma permanente.

#### **Dimensión 1 – Contexto institucional**

1.1 Indicar los actores que participan de la formulación de las orientaciones estratégicas.

Como aspectos relevantes de la carrera de Ingeniería Agronómica se destaca la formación general sólida, con énfasis en la capacidad de diagnóstico y evaluación, la formación para la gestión ambiental (sustentabilidad), planificación y gestión económica (conocimiento del mercado), inserción en el sistema productivo agroalimentario, conocimientos de política agraria, compromiso social y ético de los egresados.

La Investigación es uno de los pilares básicos de la Institución ya que implica la generación de nuevos conocimientos y la puesta en operación de un proceso de enseñanza aprendizaje permanente, contribuyendo a la formación y actualización de recursos humanos. La Extensión y difusión del conocimiento se entiende como un mecanismo permanente del quehacer institucional, ubicándose en un plano de igualdad con la docencia y la investigación; con la idea de democratizar el conocimiento generado en la FCA.

Lo descrito precedentemente se enmarca en la Misión Institucional de la Facultad de Ciencias Agropecuarias-UNER, que fue establecida al momento de la modificación del Plan de estudio anterior que diera como resultado la aprobación del Plan de Estudio 2004 y que mantiene plena vigencia:

“La formación integral de profesionales calificados en la Ingeniería Agronómica, con alto sentido crítico, capaz de interpretar y conducir fenómenos biológicos y su aplicación científica a la realidad socioeconómica del medio; y muy particularmente profesionales

democráticos comprometidos con las necesidades de nuestros habitantes, apostando a elevar su calidad de vida como así mismo al uso sustentable de los recursos naturales. La generación de conocimientos a través del desarrollo de los proyectos de investigación como así mismo la difusión y aplicación de los resultados del sector”.

La normativa que posee tanto la Universidad como la Facultad de Ciencias Agropecuarias es adecuada, tanto para establecer políticas concretas de Docencia, Investigación, Extensión como así también el ejercicio democrático de todos los estamentos que integran esta Casa de Altos Estudios.

Los principales actores que participan de la formulación de las orientaciones estratégicas son los miembros integrantes del Consejo Superior de la UNER, el Rector y las Secretarías de Ciencia y Técnica, Extensión, Académica, Económico financiera y de Relaciones Internacionales a nivel de la Universidad y, en la Facultad los integrantes del Consejo Directivo como órgano máximo de conducción con representantes docentes (50%), graduados (25%), alumnos (25%) y un representante del Personal Administrativo y de Servicios. El Decano representa a la Facultad y dirige sus actividades, con funciones establecidas en el art. 25º del Estatuto. El Vicedecano reemplaza al Decano según Art. 26 del Estatuto y cumple funciones asignadas por él: coordina el Área de Posgrado, el Proyecto Promagro (hasta 2014), el Proceso de Acreditación Nuevo ciclo 2014, Programa Doctor@r y elabora la Memoria Anual de la Facultad. El Decano es asistido por las Secretarías General/Técnica, Académica, de Ciencia y Técnica y de Extensión, cuyas tareas y funciones se rigen por Res. CD nº 4461/05 (Anexo 2).

Las orientaciones estratégicas y sus principales acciones (Docu\_1, ítem 1.3., pág. 11 a 19) se sintetizan en:

#### Docencia

- Capacitación y actualización permanente
- Formación de postgrado
- Movilidad Académica
- Regularización de la planta docente y refuerzo de áreas de vacancia
- Proyectos de Innovación en Docencia
- Curricularización de la extensión

#### Estudiantes

- Promoción de graduación de los alumnos
- Permanencia de los estudiantes en la carrera
- Accesibilidad

- Apoyo académico para aspirantes
- Formación integral de futuros egresados
- Participación en actividades no formales

#### Investigación

La FCA articula sus políticas científicas acorde con la normativa institucional de la UNER y orienta su estrategia a vincular el sector científico con el sector productivo y al fomento de nuevos grupos de investigación, consolidando los ya establecidos.

- Búsqueda de nuevas fuentes de financiamiento para los Proyectos de investigación.
- Motivación a los docentes investigadores jóvenes a presentar PID Noveles.
- Promoción de la formación de Posgrado para los docentes investigadores utilizando como herramientas las Becas IV Nivel y la implementación de la carrera de Doctorado en Ingeniería de la UNER.
- Establecimiento de prioridades de investigación y extensión.
- Promoción nuevas ofertas de becas para los alumnos y docentes
- Política activa de difusión de actividades de ciencia y tecnología
- Promoción de la participación activa de alumnos y docentes en Jornadas AUGM, INEXA, jornadas de Investigación y Extensión de la FCA.

El detalle de estas acciones se amplía en los ítems 1.5.1. (pág. 20 a 24) y 1.6. (pág. 29 a 35) del Docu\_1.

#### Extensión

En materia de extensión se plantea una fuerte política de inserción de la Institución en la comunidad, para lo cual se desarrollan acciones tendientes a vincular nuestra Casa de Estudios con las necesidades y problemáticas de la sociedad. Muchas de estas acciones están contenidas en los Proyectos de Extensión donde se realiza un trabajo articulado con productores, escuelas agrotécnicas y organizaciones gubernamentales. Entre otros, se han abordado los siguientes temas:

- Uso racional de agroquímicos,
- Recuperación y manejo del monte nativo,
- Agricultura periurbana,
- Tintes naturales para mejor aprovechamiento del subproducto de la producción ovina,
- Agroclimatología
- Aprendizaje situado y experiencias de Extensión en Escuelas Agrotécnicas de Entre Ríos
- Producción animal

- La horticultura como dinamizadora de la economía local

El detalle de estas acciones se amplía en los ítems 1.5.2. (pág. 24 a 28) y 1.7. (pág. a pág. 37) del Docu\_1.

1.2 Evaluar los mecanismos de autoevaluación permanente de la gestión y de la carrera y describir los procesos y actores que intervienen

La Institución desde el año 2004 a la fecha ha participado voluntaria y periódicamente en procesos de autoevaluación de la gestión y de la carrera de Ingeniería Agronómica participando de las convocatorias regulares de la CONEAU, según se detalla:

- Autoevaluación Primera Fase – 2004. Acreditación de la carrera por 3 años (Resol. CONEAU 798/05)

- Autoevaluación Segunda Fase – 2008. Acreditación de la carrera por 3 años (Resol. CONEAU 1024/09).

- PROMAGRO. Entre 2007y 2010 se ejecutaron 5 (cinco) planes de mejoras con varios sub-proyectos, financiados la mayoría de ellos, por la Secretaria de Políticas Universitarias, en el Marco del Programa de Mejoramiento de la Enseñanza de Agronomía (PROMAGRO), lo cual permitió mejorar numerosos aspectos vinculados al plan de estudios, seguimiento de los Alumnos, implementación de un sistema de tutorías, infraestructura para docencia y estructura de cátedras. Este proyecto concluyó en el año 2010 con la presentación del informe final habiendo ejecutado el 95 % de los programas, proyectos y sub-proyectos incluidos en el mismo. A mediados de 2012 se presentó un documento “Síntesis de evaluación del impacto del proyecto PROMAGRO” (Ver Anexo 9) donde se mencionan los principales logros alcanzados.

- Autoevaluación Nuevo ciclo 2014. Acreditación de la carrera por 6 años (Resol. CONEAU 300/16).

- Autoevaluación Nuevo ciclo 2014 – Actualización 2016 (esta presentación, Docu\_1)

Para llevar adelante estos mecanismos de autoevaluación, el Consejo Directivo de la Facultad designa una comisión “ad hoc” integrada por Docentes, con experiencia previa en estos procesos, Personal Administrativo y de Servicios, Personal de Gestión (Secretarias), un especialista en Sistemas Informáticos y Personal de Asesoría Pedagógica. Esta comisión de autoevaluación, se reúne periódicamente y convoca a reuniones regulares de docentes para consultas y diseña y analiza encuestas de Alumnos. Todos estos insumos son utilizados para

la elaboración del autoinforme, junto con los aportes de las Secretarías de la Facultad. El borrador del informe de autoevaluación se hace circular entre los integrantes de la Comisión “ad hoc” para su corrección y aportes, y finalmente es presentado al Consejo Directivo de la FCA para su aprobación.

Existe una Comisión de Implementación, Seguimiento y Evaluación del Plan de Estudios 2004 de la carrera, conformada por Docentes, Alumnos, Secretaría Académica, Jefe de Sección Alumnado y Asesoría Pedagógica, designados por el Consejo Directivo (Res. 7830/15), cuya función es evaluar la marcha del plan de estudios, dificultades que presenta y proponer los ajustes, mejoras o cambios necesarios para su mejor funcionamiento al Consejo Directivo. Actualmente se están realizando los procedimientos para dar inicio a la Evaluación Integral del Plan de Estudios 2004, teniendo en cuenta los 10 años de vigencia del mismo.

Por otra parte la UNER mantiene vigente un sistema de auditorías periódicas sobre los procedimientos administrativos, a los cuales el Personal Administrativo y de Servicios y el Personal de Gestión debe adaptar y adecuar los procedimientos en función de los informes generados por la Unidad de Auditoría Interna de la UNER.

1.3 Analizar los mecanismos para el acceso a programas de financiamiento y becas destinados a los alumnos y docentes.

### Docentes

Los docentes cuentan con programas de financiamiento propio (UNER) para capacitación curricular de grado (Programa de Formación Docente) y posgrado (Becas de 4º nivel para Docentes), Proyectos de investigación (PID-UNER), estancias cortas y asistencia a congresos en el exterior, Proyectos de Innovación e Incentivo a la Docencia (PIID), Proyectos y Acciones de Extensión, Programa de Vinculación Tecnológica. Las acciones de capacitación de grado son gratuitas para los docentes y financiados por la UNER. El resto de los programas y proyectos antes citados, cuenta con su reglamentación específica (Ordenanza del Consejo Superior), formularios “ad hoc” y mecanismos de evaluación externa en el caso de los PID y Proyectos de Extensión.

Por otra parte los docentes también tienen acceso y vinculación con programas nacionales de financiamiento (MINCYT, COFECYT, SAGPyA, CONICET, ANPCYT), los cuales se rigen por reglamentos externos a la Institución y formularios propios, a los cuales se accede por internet. Estas convocatorias son anuales y se anuncian en los respectivos

portales, y además se difunden dentro de la Institución en forma personalizada a los Docentes vía correo electrónico o boletines informativos “on line” y por carteleras.

Se considera importante la vinculación con otros organismos del sector público (Gobierno Nacional, Provincial y Municipios), INTA y otras Universidades Nacionales; lo cual se visualiza por medio de 18 proyectos de ejecución conjunta. En estos casos se comparten recursos humanos, de infraestructura y equipos.

Las actividades vinculadas con empresas o productores de las cadenas agroalimentarias, se dan en el marco de la realización de trabajos técnicos y de transferencia por parte de los grupos de investigación, cátedras y proyectos de la Unidad Académica. En esta misma línea se ha incrementado la presentación de proyectos con financiamiento de origen nacional o de la provincia de Entre Ríos concursando 6 proyectos en el periodo (2009-2013), por fuera del sistema PID-UNER (Ver ítem 1.6., pág. 29. Docu\_1)

Se destaca que en los últimos 5 años se incrementó sustantivamente el financiamiento externo de los Proyectos de Investigación y Desarrollo (PID-UNER) donde el 29 % del total de proyectos cumple esta condición (Ver ítem 1.6., pág. 29. Docu\_1).

Dentro del universo total de proyectos PID-UNER del periodo analizado, un 20 % fueron formulados y conducidos por Docentes noveles que por primera vez desarrollan actividades de investigación dirigidas por un investigador Asesor que los acompaña y guía en las actividades (Proyectos PIDNovel –Ord. 325/03 – Anexo 2). Esta decisión en algunos casos está asociada a la ejecución del proyecto de tesis de posgrado.

De los PID-UNER en ejecución al año 2013, la FCA con 13 proyectos representó el 18,5 % del total de la UNER y en términos presupuestarios un 20,34 % (\$163.309), lo cual posiciona favorablemente a la Institución frente a las 9 unidades académicas que utilizan los recursos de Ciencia y Técnica. Los proyectos de la FCA acreditados (Programa Nacional de Incentivos) representan también el 20,7 % del total de la UNER.

### Alumnos

Los Programas de Becas que se implementan en la Facultad son diversos y variados en sus alcances, posibilidades y beneficios. La UNER ofrece a sus alumnos los siguientes tipos de Becas, normadas por sus respectivos reglamentos (Ver Anexo 5 y Anexo 5C):

-Becas de Extensión (5 alumnos, monto \$ 1400/mes);

-Becas de Ayuda a la Formación de Recursos Humanos (13 alumnos, monto \$ 1400/mes);

-Becas de Ayuda Económica (14 alumnos, monto \$ 650/mes);

- Beca de Iniciación en la Investigación (13 alumnos, monto \$ 1400/mes, hasta 2013)
- Beca de Auxiliar de Investigación (3 alumnos, monto \$ 450/mes);
- Becas de Formación Académica (20 alumnos, monto \$ 1400/mes);
- Becas para difusión institucional (2 alumnos, monto \$ 1400/mes).

Total de becas: 70 (setenta) para el año 2013. Los distintos tipos de becas mencionados han sido unificados bajo el nombre de Beca de Formación (Ord. 416 y 417/15 – Anexo 5C).

Se considera que las becas colaboran con las posibilidades de formación de los alumnos y/o de ayuda económica para completar sus estudios, que cada una pueda ofrecer. En aquellas becas que se exige cumplimiento horario, los tutores o directores de beca facilitan a los alumnos el tiempo de estudio para rendir exámenes finales o parciales.

Los alumnos disponen además de otros tipos de becas de financiamiento Provincial o Nacional como:

- Instituto Autárquico Becario Provincial (INAUBEPRO) (150 alumnos, monto \$ 400/mes inicial y renovación \$ 600/mes)

- Becas CIN (2 alumnos en 2013, 5 en 2014 y 4 en 2015. 22 alumnos entre 2011-2015, Monto 1500 \$/mes))

- Becas de la Fundación Nuevo Banco de Entre Ríos S.A. (3 alumnos, Monto variable según proyecto)

- Becas Bicentenario (120 alumnos, variable según año de cursado 1er. y 2do. año de la carrera: \$12.960 anuales; 3er. y 4to año \$ 20.736 y 5to. año: \$ 31.104)

- Becas Especiales (Proyectos Federales de Innovación Productiva) (1 alumno, Monto \$ 600/mes)

Otros tipos de becas: 272 (doscientos setenta y dos alumnos) año 2013.

En total 342 alumnos reciben algún tipo de beca, lo cual representa el 29,7 % del total de alumnos de la carrera (1152) para el año 2013.

1.4 Evaluar el desarrollo de programas y sistemas de promoción de la cultura en sus diversas expresiones, de valores democráticos, éticos, de no discriminación y de solidaridad social. Asimismo, considerar la existencia de programas para el bienestar de la comunidad universitaria (salud, deporte, recreación, cultura, locales de alimentación) y la disponibilidad de espacios físicos para su desarrollo.

Se cuenta con un Coro Universitario de Oro Verde, que funciona en coordinación con la Facultad de Ingeniería. Este organismo inició sus actividades en mayo de 2011. Su creación surgió por una demanda de la comunidad y está conformado aproximadamente por 25 integrantes (Estudiantes, Docentes, Graduados, Personal Administrativo y de Servicios de

las facultades de Ingeniería y Ciencias Agropecuarias y vecinos de la comunidad). La sede de trabajo es la Facultad de Ciencias Agropecuarias, actuando como director el Prof. Leonardo González. Presenta un repertorio ecléctico que incluye canciones de raíz folclórica argentina y latinoamericana, así como expresiones populares de raíz urbana más contemporánea. Ha realizado unas 40 presentaciones actuando en diversos actos institucionales de la UNER, así como en encuentros corales dentro y fuera de la provincia de Entre Ríos. Ha organizado durante los años 2012 y 2013 los ciclos corales “SEPTIEMBRE CORAL en Oro Verde”: que convocó en la primera oportunidad a Coros Universitarios y en la segunda a Coros Infantiles, de Adultos y de la Tercera Edad. Durante 2014 y 2015 realizó diversas actuaciones en Entre Ríos y provincias cercanas. En Febrero de 2016 participó de Encuentros Corales de Verano - Anfiteatro del Pinar - Villa Gesell y en la actualidad está desarrollando un ciclo de conciertos denominado CANTO VIVO, donde comparte escenario con coros invitados de distintos lugares del País.

- Ciclos de Música en el Botánico: Actividad realizada en conjunto con la asociación cultural «Mburucuyá», en el marco de las convocatorias anuales de la Secretaria de Extensión y Cultura de la UNER. De este ciclo participaron artistas locales, nacionales e internacionales de gran calidad interpretativa que se encuentran fuera del circuito comercial. Estos eventos se realizaron en los años 2012 y 2013 con un total de 11 encuentros con más de 1000 asistentes a lo largo del ciclo. En el año 2015 se reeditó este espacio de intercambio cultural donde se realizaron dos actividades: un encuentro de coros en el que participó el Coro Universitario de Oro Verde y Coral Ecos de la ciudad de Paraná y el otro encuentro fue de canto y danza en conjunto con el Proyecto de Actividad Cultural “Danzas en el SUM”, también desarrollado desde la FCA y financiadas ambas actividades por la UNER.

- Fiesta provincial del Cordero a la Estaca: En los años 2010, 2011, 2013 y 2015 se realizaron cuatro ediciones en la sede de la unidad académica, conjugando las actividades productivas (charlas técnicas), artísticas (música y bailes folclóricos) y culturales (exposición y venta de artesanías) vinculadas a la producción ovina, asistiendo 6000, 2500, 4000 y 3000 personas, respectivamente.

- Concursos de fotografía: Se realizaron 2 concursos fotográficos con más de 30 participantes entre estudiantes, docentes y graduados.

- Presentación de libros: Se efectuaron tres actos de presentación de obras académicas (4 libros) y literarias (1 libro) entre los años 2011 y 2013, en la sede de la FCA.

Actividades organizadas por el Centro de Estudiantes con apoyo de la Coordinación de Bienestar Estudiantil y la Secretaria de Extensión de la FCA:



- AGROROCK (edición 2012, 2013 y 2014): Encuentro de bandas de música integradas por alumnos. Las dos últimas ediciones, 2013 y 2014, presentadas como acciones culturales contaron con apoyo financiero del sistema de acciones culturales del Rectorado de la UNER.

-PEÑAS DEL INGRESANTE de realización anual al inicio del cursado para dar la bienvenida a los nuevos estudiantes de la Institución.

-FIESTA DEL DIA DEL ESTUDIANTE (21 de septiembre) Tradicional evento que anualmente reúne a más de 5000 personas congregando estudiantes de toda la UNER y de otras universidades vecinas (UNL, UTN y UADER)

Anualmente se realizan actividades culturales articulando acciones con el Municipio de Oro Verde y con instituciones de la cultura, para de ofrecer diversas manifestaciones tanto a nuestra comunidad como a la población de Oro Verde. Esto se materializa en recitales, conciertos y espectáculos varios. El más destacado de los últimos años fue la presentación de artistas de renombre nacional como el grupo MARCAMA, Antonio Tarragó Ros y “El Canoero”, entre otros.

Para todas estas actividades, la Facultad de Ciencias Agropecuarias cuenta con instalaciones vinculadas al dictado de clases, como así también dos salones que permiten albergar a más de 200 personas, el SUM de la FCA y el salón del Jardín Botánico Oro Verde. Para eventos de mayor magnitud (Fiesta del Cordero a la estaca) se utiliza el parque de la Facultad y la cancha de fútbol.

Finalizando el año 2015, se inauguró en el predio de la FCA un Gimnasio Cubierto de 1296 m<sup>2</sup> en el que se desarrollan actividades deportivas, de musculación y de recreación que, sumado a la cancha de fútbol a cielo abierto, brindan a la Comunidad Universitaria posibilidades de desarrollar, en forma gratuita, actividades físicas, necesarias complementarias de la formación académica.

La Facultad de Ciencias Agropecuarias en conjunto con la Facultad de Ingeniería cuenta con un Comedor Universitario donde se brinda un menú diario a la comunidad universitaria a un precio muy accesible, balanceado y ajustado a los requerimientos nutritivos de los asistentes. Además se dispone de una Residencia Universitaria, compartida con la Facultad de Ingeniería, compuesta por 16 departamentos, destinada a albergar a 56 estudiantes de escasos recursos, contando además con una vivienda destinada a docentes y estudiantes que asistan de otras Universidades o realicen alguna actividad específica en las dos Facultades.

## §

## **Dimensión2 – Proyecto académico**

2.1 Analizar brevemente la concordancia entre el plan de estudios vigente y el perfil de egreso y competencias que se plasman en el documento “Criterios de Calidad para la acreditación ARCU-SUR – Agronomía”. Además, señalar la coherencia del perfil del egresado con la misión y propósitos de la institución, los objetivos generales de la carrera y las actividades curriculares.

La Facultad de Ciencias Agropecuarias de la Universidad Nacional de Entre Ríos, es una Institución educativa pública de nivel superior cuya misión es:

“La formación integral de profesionales calificados en la Ingeniería Agronómica, con alto sentido crítico, capaz de interpretar y conducir fenómenos biológicos y su aplicación científica a la realidad socioeconómica del medio; y muy particularmente profesionales democráticos comprometidos con las necesidades de nuestros habitantes, apostando a elevar su calidad de vida como así mismo al uso sustentable de los recursos naturales. La generación de conocimientos a través del desarrollo de los proyectos de investigación como así mismo la difusión y aplicación de los resultados del sector”.

Como aspectos relevantes de la carrera de Ingeniería Agronómica en el marco Institucional, se destaca la formación general sólida, con énfasis en la capacidad de diagnóstico y evaluación, la formación para la gestión ambiental (sustentabilidad), planificación y gestión económica (conocimiento del mercado), inserción en el sistema productivo agroalimentario, conocimientos de política agraria, compromiso social y ético de los egresados que concuerda con el perfil del graduado establecido con el plan de estudio vigente.

Considerando la Misión Institucional que entiende la formación de nuestros estudiantes desde un punto de vista integral y estimula la generación de profesionales calificados en la Ingeniería Agronómica, el desafío se presenta en la preparación con un sentido crítico, con capacidades para interpretar y conducir fenómenos biológicos y su aplicación científica a la realidad socioeconómica del medio. Especialmente se impulsa lograr profesionales que lleven incorporado en su práctica el compromiso con las necesidades de nuestra sociedad, generando conocimiento y contribuyendo a la difusión de los mismos.

Dentro de este marco, las orientaciones estratégicas y sus Funciones, principalmente sostenidas desde el área académica, vinculadas a la docencia, investigación y extensión contribuyen a dar respuesta a la formación de nuestros graduados conforme a lo establecido en el Preámbulo del Estatuto de la Universidad.

En relación al plan de estudio vigente (Plan de Estudios 2004), su estructura curricular incluye una carga horaria de 3577 horas y se encuentra organizada acorde a los estándares

establecidos a nivel Nacional y de las carreras de agronomía del Mercosur y estados asociados. La carrera dispone de una estructura conformada por tres Ciclos bien diferenciados: Ciclo Básico, Ciclo Básico Agronómico y Ciclo Profesional. A su vez, la citada estructura, ofrece flexibilidad aportada por los Espacios Curriculares Optativos, Trabajo Final de Graduación y Comisión de Estudio Orientada, que posibilitan al estudiante significar los conocimientos acorde a las coyunturas y contextos de la región con una clara visión prospectiva de la realidad.

Las áreas que comprenden la formación del Ingeniero Agrónomo son Ciencias Básicas, Ciencias Biológicas, Ciencias de la Tierra, Producción Vegetal, Producción Animal y Socioeconómica, cuyas asignaturas y cargas horarias se detallan en el Docu\_1 (pág. 76 a 77).

Este plan contempla dentro de las asignaturas obligatorias, además de aquellas de formación general, las relacionadas directamente a las producciones de importancia provincial y regional, como arroz, citricultura, avicultura, entre otras. Esto hace que el perfil del egresado sea adecuado a las necesidades e importancia de las producciones locales y regionales.

Entendemos que la formulación de una Misión Institucional, no determina un objetivo estático per se; donde la Facultad pueda disponerse a mirar pasar sus propios logros una vez alcanzados, por ejemplo, la acreditación de la Carrera por un plazo de 6 años, sino que es un faro que alienta a una constante revisión de nuestros propios Contenidos Curriculares, prácticas pedagógicas, didácticas, científicas y de extensión, lo cual nos obliga a una revisión recursiva y constante del contexto y la coyuntura de la región a fin de garantizar la excelencia que amerita la Educación Superior Pública en la República Argentina.

2.2 Indicar la implementación de sistemas que aseguren la realización periódica de autoevaluación y evaluación externa del proyecto académico (docencia, investigación y extensión), así como también de sistemas de autoevaluación y evaluación de las actividades de los docentes, con la participación de los estudiantes;

La evaluación periódica del proyecto académico institucional está normada por Resoluciones del Consejo Directivo en el “Reglamento Académico” y “Año Académico”. Anualmente la Resolución del Año Académico establece entre otras fechas, los periodos de presentación por parte de las cátedras de sus respectivas Memorias y Planificaciones de las asignaturas.

El procedimiento para la evaluación de las Planificaciones de las asignaturas y Memorias de cátedras se dan por iniciadas a partir que los titulares de cátedra elevan para su

análisis y aprobación a sus Departamentos Académicos, y superada esta instancia, el Director del Departamento eleva la documentación a Secretaria Académica la cual remite al Departamento de Asesoría Pedagógica para su consideración y opinión. Cumplido los pasos anteriores y previo análisis de Secretaria Académica el Decano remite para su tratamiento a la Comisión de Enseñanza, la cual propone finalmente la aprobación al Consejo Directivo.

Con respecto a la evaluación integral de las cátedras se menciona que más de un 90 % de las cátedras contiene en su planificación la realización de autoevaluaciones realizadas anónimamente por los alumnos, que contemplan el análisis de la carga horaria, desarrollo de contenidos, desempeño del equipo docente, clases teóricas, clases prácticas y cumplimiento de las obligaciones por parte de los alumnos. La efectividad de los procedimientos de evaluación es un aspecto que se indaga en el formato de presentación de las Grillas institucionales de Memorias de Cátedra. En la misma se solicita “*Explicitar si se realiza algún tipo de evaluación interna con la participación de los estudiantes mencionando la estrategia empleada*”. En 2013, se identificaron 48 cátedras (incluyendo las optativas) que mencionan estrategias de evaluación referidas a las funciones docentes a partir de la aplicación de algún instrumento como ser encuestas, cuestionarios, puestas en común registradas al finalizar el cursado. Esta información es utilizada por las cátedras para incluir variantes o modificaciones a las Planificaciones del año siguiente, si se considera pertinente.

Además de lo ya enunciado y como una acción de excelencia y mejora continua se ha implementado, a partir de 2015, instrumentos de recolección de datos a fin de contar con información sobre las condiciones de cursado de la carrera de Ingeniería Agronómica y una encuesta para evaluación de cátedra por parte de los alumnos y el seguimiento del rendimiento académico por Espacio Curriculares con la información generada por el sistema informático SIU.

El análisis de esta información y su distribución en el ámbito académico, permitirá fortalecer lo actuado y establecer en el corto plazo un sistema integral de seguimiento de las condiciones de cursado con el propósito de contribuir a la mejora continua del sistema de enseñanza a través del registro, evaluación y seguimiento del cumplimiento de las funciones y tareas docentes, de las condiciones y características del cursado de la carrera de los estudiantes y de las condiciones institucionales.

Además, la Reválida de la condición de Profesores y Docentes Auxiliares Ordinarios implementada en el ámbito de esta Facultad contribuye significativamente al proceso de autoevaluación externa del Proyecto Académico. Los Profesores cada 7 años y Docentes Auxiliares cada 4 años someten los procesos institucionales de formación, perfeccionamiento,

actualización docente y propuesta académica, a la opinión de una Comisión de Reválida integrada por docentes externos de igual o mayor categoría, graduados y estudiantes. Lo dictaminado por esta Comisión es elevado a consideración del Consejo Directivo y Consejo Superior.

La presentación y evaluación de los Proyectos de Investigación en el ámbito de la UNER se rigió por la ordenanza 327/03 (Anexo 2) hasta fines de 2013. En diciembre de 2013 la UNER aprobó la Ordenanza 403/13 (Anexo 2) que reglamenta el régimen de Presentación, Aprobación y Seguimiento de los Proyectos de Investigación Científica, Desarrollo e Innovación Tecnológica. Esta Ordenanza prevé la integración de una Comisión Evaluadora formada por evaluadores externos a la región, que en forma presencial evalúan todos los Proyectos en un mismo momento y los dictámenes quedan a consideración del Consejo Superior. Este mecanismo acorta sustancialmente los tiempos de aprobación de los proyectos. Además, entre otras modificaciones permite al Director del Proyecto reemplazar un Informe de Avance o Final con la/s publicación/es que avalen lo realizado durante el período considerado. Otro de los cambios sustanciales de esta nueva reglamentación, es que saca de la órbita de la Facultad el proceso de evaluación de los Proyectos, pasándola a una instancia superior, la Universidad, debiendo las Facultades proponer anualmente un listado de posibles evaluadores el cual se eleva a la Secretaría de Ciencia y Técnica de la UNER.

Las actividades correspondientes a las convocatorias anuales de la Secretaría de Extensión Universitaria y cultura de la UNER, ya sea Programas, Proyectos o Actividades de Extensión como así también Actividades culturales deben pasar el proceso de evaluación establecido en la Ord. Nº 388/11 con pares externos a la institución y uno interno.

Además, la UNER y la Secretaría de Articulación Científico Tecnológica (SACT) en el marco del Programa de Evaluación Institucional (PEI) firmaron el 2/6/2015, un contrato para la implementación de la autoevaluación y de la evaluación externa del componente Ciencia y Técnica de la UNER. El objetivo es promover y gestionar la evaluación permanente y el mejoramiento continuo de las instituciones pertenecientes al Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación. Este proceso se realiza en 3 etapas: autoevaluación, evaluación externa y presentación de planes de mejora. Actualmente se está elaborando la Autoevaluación. La Secretaría de Ciencia y Técnica de la FCA participa aportando la información clasificada contenida en sus bases de datos, referida a ciencia y técnica de la Unidad Académica. A la fecha esta Secretaría elaboró cinco (5) documentos vinculados a la etapa Autoevaluación elevados a la Secretaría de Ciencia y Técnica de la UNER.

Por otra parte los proyectos de investigación tienen su instancia de exposición ante sus pares docentes-investigadores, alumnos y público en general, en las Reuniones de Comunicaciones Científicas y de Extensión que se realizan cada dos años en la FCA, donde se presentan los avances y principales resultados de la tarea de investigación y extensión.

La mayoría de los proyectos realiza una instancia de autoevaluación en reuniones internas con la participación de los docentes investigadores, estudiantes (becarios de grado y posgrado) en las que se analiza la marcha del proyecto o bien las sugerencias realizadas por los evaluadores. Son oportunidades de participación en la que cada uno aporta su punto de vista a la resolución de problemas.

La evaluación externa integral del proyecto académico (docencia, investigación y extensión), se realiza también externamente mediante la presentación voluntaria de la institución a los sistemas nacionales de acreditación (CONEAU), tal como fuera reseñado en el punto 1.2. de este documento.

2.3 Analizar la pertinencia de las actividades de investigación, innovación y desarrollo tecnológico con las necesidades del medio y con el proceso de enseñanza aprendizaje. Valorar la relevancia y el impacto interno de los proyectos de investigación en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

La Institución promociona la investigación aplicada sin desatender la investigación básica. Los proyectos desarrollados muestran vinculación directa con la currícula de grado.

Se distinguen grupos temáticos consolidados en el tiempo: tecnología de suelos, evaluación de recursos naturales, tecnología de semillas, biotecnología vegetal, bioecología de malezas, protección vegetal, pastizales naturales y montes nativos, plantas medicinales y aromáticas, sustrato para plantas. En los últimos años se incorporaron otros, tales como agrohidrología, conservación de la biodiversidad (pasturas naturales, orquídeas, montes nativos), monitoreo ambiental (metales pesados, bioensayos, insecticidas, herbicidas) en suelos, aguas y vegetales.

La pertinencia de las actividades de investigación con las necesidades del medio es analizada por el Consejo Directivo de la FCA. El Consejo Directivo cada cuatro (4) años actualiza los temas prioritarios de Investigación y Extensión de la Facultad mediante Resolución. Para definir el listado de temas prioritarios se consultó, a los Departamentos Académicos de la FCA, a los Directores de Proyectos, a otras unidades académicas de agronomía y se tiene en cuenta el Plan Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación 'Argentina Innovadora 2020', así como las áreas temáticas y disciplinas del CONICET y la AGENCIA relacionadas con las Ciencias Agropecuarias.

En muchos casos a partir de las actividades de investigación se genera una importante vinculación con otros organismos del sector público (Gobierno Provincial y Municipios), en particular INTA, y otras Universidades Nacionales e Internacionales. Esta vinculación se formaliza por proyectos conjuntos y mayormente por medio de convenios y cartas acuerdo específicas. Se registra un total de setenta y ocho (78) convenios celebrados en los años 2009-2013, siendo algunos de ellos renovación de otros ya existentes. Por otra parte entre 2014 y 2015 se formalizaron 17 nuevos convenios, de los cuales dos son convenios marco.

Las actividades vinculadas con empresas o productores de las cadenas agroalimentarias, se dan en el marco de la realización de trabajos técnicos y de transferencia por parte de los grupos de investigación, cátedras y proyectos de la Unidad Académica (Tablas 1.6. y 1.7., pág. 26 y 27, Docu\_1).

Se observa una fuerte transferencia de la investigación al proceso de enseñanza-aprendizaje, lo cual queda reflejado tanto en las clases teóricas de las asignaturas como en las prácticas de laboratorio y campo. Esto ocurre fundamentalmente en los grupos o cátedras con más trayectoria y desarrollo en investigación vinculadas a los departamentos de Ciencias Biológicas, Ciencias de la Tierra y Producción Vegetal. Gran parte del instrumental o equipos adquiridos por los proyectos de investigación, se integran gradualmente a la práctica docente, para el desarrollo de nuevas actividades incorporando la tecnología e instrumentos de precisión para mediciones en distintos experimentos.

Se promueve la formación de los alumnos en el conocimiento científico, su metodología y aplicación invitándolos a participar en los proyectos de investigación mediante convocatorias anuales a concurso de Becas de Iniciación en la Investigación que se ofrecen en el marco de los PID-UNER, Becas de Auxiliares de Investigación para trabajos finales de graduación, Becas de la Fundación Nuevo Banco de Entre Ríos para proyectos innovadores y de transferencia tecnológica y Becas CIN. Además las cátedras del ciclo básico agronómico también refuerzan en su enseñanza los principios del método científico. Algunas asignaturas incluyen como trabajos prácticos los resultados de los proyectos de investigación, generando de este modo articulación de docencia con investigación y estímulo para el aprendizaje que provoca un acercamiento de los alumnos a la investigación.

En el área de investigación participaron 42 estudiantes (Reporte 12, FE), la mayoría cursando los años superiores de la carrera (4to y 5to). Los proyectos de investigación, por resolución CS 182/03 (Anexo 5) cuentan con un solo becario por proyecto totalizando 31 y diez (10) proyectos cuentan con dos becarios por proyecto, en estos casos el segundo becario ha concursado la beca por otra vía (Becas CIN, Agencia). Actualmente (2016) la

cantidad de becarios vinculados a proyectos de investigación es de 14 (catorce). Mediante otro Sistema de Becas de Incentivo para las Actividades de Vinculación Tecnológica, se estimula la participación de los estudiantes en diversas actividades de vinculación con el medio, en temas relacionados directamente con la carrera (Ver ítem 1.12., pag. 46 a 48, Docu\_1).

Se destacan 3 actividades de vinculación con el medio: Dos (2) desarrollos tecnológicos generados por proyectos de docentes de la casa, que se encuentran en trámite de Protección Industrial (Patente):

-Ing. Agr. José D. Oszust: “CORRAL FCA – Sistema de Corral de recría porcina con tratamiento de efluentes”

-Ing. Agr. Rafael Sabattini y col.: “Rolo Triturador Frontal” para el control mecánico de especies arbustivas en los bosques nativos degradados a fin de mejorar la productividad agropecuaria.

La tercera actividad de transferencia es el rol del Semillero de la FCA con la creación y mantenimiento de cultivares de soja No transgénicos. Algunos de estos materiales durante 2015 fueron adquiridos por los productores para su producción (Anexo 3C, Convenio 169).

La investigación científica y desarrollo tecnológico de la Facultad demuestra consistencia con la misión institucional y sus objetivos.

2.4 Evaluar la existencia de programas y actividades de intercambio de docentes y estudiantes y su coherencia con el proyecto académico.

La Universidad Nacional de Entre Ríos y como parte de ella la FCA participa activamente de las instancias de intercambio académico de Estudiantes y Docentes con otros países. enviando y recibiendo alumnos de otras universidades. Para la realización de esta actividad se utilizan los programas ESCALA ESTUDIANTIL Y DOCENTE, en el marco de AUGM y el programa JIMA de intercambio con Universidades de México, que están disponibles todos los años.

En cuanto a movilidad de estudiantes en los últimos años se han enviado 4 alumnos cursantes de cuarto y quinto año de la FCA a universidades de Brasil (Universidad de San Pablo), y en el marco de un programa análogo (Proyecto JIMA) con universidades de México, dos alumnos visitaron y tomaron cursos en la Universidad de Aguas Calientes y una alumna en el Instituto ITSON de Sonora. Por este mecanismo hemos recibido 6 estudiantes mexicanos, 2 de ITSON y uno de Aguas Calientes en 2010, uno de Aguas Calientes en 2011,



una alumna de Aguas Calientes en 2013 y en 2014 uno de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos.

En síntesis en el marco de estos programas en los últimos años se realizaron las siguientes movilizaciones:

-Se recibieron 6 estudiantes de universidades Mexicanas, 3 alumnos en 2010, y 1 alumno en 2011, 2013 y 2014

-Se enviaron 7 estudiantes desde la FCA a otras Universidades de México y Brasil: 3 estudiantes en 2011 a México y un estudiante por año a universidades de Brasil durante los años 2012 a 2015.

En el intercambio precitado, los estudiantes son seleccionados por criterios internos de cada Universidad. En el caso de la FCA se realiza una convocatoria abierta, siendo adjudicado el intercambio a aquellos estudiantes que se encuentren avanzados en la carrera pero no próximos a recibirse. Esto es para intentar transferir a través de ellos la experiencia al resto de los estudiantes y de este modo lograr el efecto multiplicador y que en los años siguientes sea mayor la cantidad de postulantes.

Los alumnos seleccionados eligen las materias a cursar en la Universidad de destino y acuerdan con los docentes de espacios curriculares análogos de nuestra Unidad Académica de qué manera se realizará el reconocimiento académico de la experiencia vivida en el intercambio.

Al finalizar la estadía en la Universidad visitada, el estudiante debe presentar un informe escrito y una presentación oral ante el resto de los alumnos sintetizando lo vivido.

En el caso de docentes, también existe la posibilidad de realizar el citado intercambio (AUGM), que es breve (dos semanas en la universidad de destino), pero no se registró ninguna actividad en el periodo, si bien algunos docentes han realizado acciones de capacitación y estancias cortas en otras universidades pero por otros mecanismos.

La institución en los últimos años ha aumentado la cantidad de los convenios de intercambio e ingreso de alumnos, los de actualización y perfeccionamiento del personal docente, los de investigación y los de prácticas y pasantías de alumnos (Ver Tabla 1.7.- Vinculación institucional, Docu\_1-Pag.46-47).

## §

### Dimensión 3 – Comunidad universitaria

3.1 Evaluar la oferta de actividades extracurriculares para los estudiantes. Indicar si se realizan viajes de estudio coherentes con el proyecto académico (excluyendo las clases prácticas y salidas a campo, de carácter curricular) y la existencia y funcionamiento de emprendimientos autónomos de los estudiantes y de centros de estudiantes.

Los estudiantes realizan diversas actividades tanto curriculares como extra curriculares en beneficio de su formación profesional.

Las Comisiones de Estudios Orientadas (CEOs) son prácticas pre-profesionales en las que los estudiantes realizan una actividad específica, coordinada por un Director, en un ámbito fuera de la FCA, pudiendo ser este un organismo público o privado con el que se celebra el correspondiente convenio de vinculación.

Pasantías rentadas son otro tipo de actividades extracurriculares. Estas acciones se realizan en el marco de una ley nacional. La FCA celebró convenios para la realización de pasantías con la Municipalidad de Paraná - Vivero Municipal y el Gobierno de la Provincia de Entre Ríos – Dirección de Catastro - ATER (Agencia Tributaria de Entre Ríos), donde participan alumnos.

Respecto a emprendimientos autónomos por parte de los estudiantes se pueden mencionar los Módulos Didácticos Productivos (MDP). Por iniciativa de las autoridades y con la aprobación del Consejo Directivo, se concretó la implementación de módulos didácticos productivos (MDP), (Res. CD 5950/10 – Anexo 2), caracterizados como espacios integradores de formación práctica para la formación extracurricular de los estudiantes. A partir de la normativa específica y con la conducción de un profesor tutor, los alumnos se organizan alrededor de una actividad productiva y bajo la forma de “aprender-haciendo”, llevan adelante las actividades objeto del módulo, vivenciando la producción desde la planificación hasta la comercialización del producto. Es de destacar que estas actividades son voluntarias, extracurriculares y están coordinada por docentes de la FCA, en carácter de tutores.

Desde su implementación se han desarrollado 5 (cinco) MDP: porcino, ovino, bovino, apícola, hortícola y uno reciente (en formación) de producción de semilla forrajera. La participación de los alumnos de distintos años de la carrera alcanzó un número de 148.

Los alumnos asisten anualmente a distintas exposiciones rurales, jornadas técnicas, encuentros de alumnos de agronomía del país, expo láctea con presentaciones de trabajos grupales. Para todas estas actividades la FCA provee los medios (colectivo y chofer) y se coordina con los profesores la inasistencia a clases motivadas por este tipo de viajes.

Los estudiantes tienen una instancia de participación en emprendimientos autónomos a través de la Fundación Nuevo Banco de Entre Ríos que beca anualmente proyectos de estudiantes entrerrianos en el marco del Programa de Becas para Investigación y Desarrollo Tecnológico de la Región 2015 que lleva adelante en conjunto con la Secretaría de Ciencia, Tecnología e Innovación de la Provincia de Entre Ríos. El objetivo del programa es contribuir al desarrollo y creación de nuevos emprendimientos con fuerte base tecnológica e importante inserción regional, de manera tal de estimular la incorporación de nuevas tecnologías en la sociedad, favorecer e incentivar la cultura innovadora y promover la vinculación entre las Universidades y el sector social-productivo regional (articulando el conocimiento con la producción).

Estudiantes de la FCA desde 2014 vienen participando y obtenido becas de la Fundación Nuevo Banco de Entre Ríos. Se han presentado seis (6) proyectos pertenecientes a estudiantes y recientes graduados, de los cuales fueron seleccionados dos para el financiamiento: “Corral de recría porcina con tratamiento de efluentes incorporado” y “Análisis del efecto del índice de estrés calórico en la producción de leche de establecimientos del departamento Nogoyá”.

3.2 Analizar la participación de estudiantes y graduados en los órganos colegiados. Indicar las evidencias de participación de los graduados y las formas de incorporación de su opinión en el proyecto académico.

Los estudiantes eligen todos los años sus representantes en los cuerpos colegiados de la Universidad (Consejo Superior). En lo que respecta a la FCA la participación estudiantil en el órgano de gobierno colegiado (Consejo Directivo) está dada por 4 (cuatro) alumnos consejeros estudiantiles, que son electos anualmente en elecciones democráticas y publicas. Respecto a los graduados, estos tienen también 4 (cuatro) representantes y son elegidos cada 2 (dos) años en elecciones democráticas y publicas.

Es importante mencionar que la participación de estos estamentos es totalmente activa, es decir cuentan con voz y voto para todos los temas que se analizan en el cuerpo colegiado y además integran distintas comisiones del Consejo Directivo participando en la discusión de todos los temas académicos de la Institución.

En pos de realizar una evaluación acerca de la formación que otorga en la institución y establecer una relación recíproca y permanente con los egresados, se elaboró una encuesta de seguimiento y mapeo informativo de los graduados como instrumento de análisis. El informe generado se difundió a los graduados, docentes y autoridades, representando una

posibilidad de acercamiento con los mismos, y con la Institución en su totalidad, para repensar y/o modificar políticas inherentes a la formación de futuros profesionales que egresen de nuestra casa así como atender las necesidades de capacitación o actualización de los graduados. Este material también será un insumo más para la Comisión Revisora del plan de estudios 2004, puesto en marcha en 2016 y del cual participan todos los estamentos de la FCA.

3.3 Analizar la existencia de mecanismos de seguimiento de los graduados e indicar si existen evidencias de la coherencia de su formación con las necesidades del medio.

La vinculación con los graduados, debido a su distribución geográfica en el territorio, se realiza principalmente por correo electrónico, disponiendo de una base de datos de más de 1400 profesionales con los que permanentemente se establecen contactos, informando actividades a realizar en la FCA y recepcionando inquietudes que luego se canalizan en alguna intervención institucional: jornadas, cursos o seminarios que atiendan a sus inquietudes.

Además se tiene identificado a los noveles ingenieros agrónomos (integrantes de las 5 últimas cohortes), a quienes se les hace llegar ofertas laborales que llegan a la Facultad, y con quienes se está en contacto permanente acompañándolos en sus primeros pasos en la profesión.

En conjunto con el Colegio de Profesionales de la Agronomía de Entre Ríos se firmó un convenio específico en el año 2011 para la realización de una encuesta al universo de profesionales que desarrollan su actividad en la provincia de Entre Ríos, lo cual permitió identificar entre otros aspectos, necesidades de formación de RRHH a nivel de posgrado y profesional. Esta acción permitió actualizar la base de datos y mejorar la comunicación con los Graduados.

La Secretaría de Extensión intensificó en los últimos años el contacto con los graduados, actualizando la base de datos de direcciones y en el año 2016 se organizó y lanzó una encuesta respondida por más de 200 profesionales (un 15 % del total del Padrón existente en la FCA). La información de la encuesta fue analizada y procesada constituyendo un importante aporte para la actualización del plan de estudios vigente, como así también el desarrollo de nuevas ofertas académicas tanto de pregrado como de posgrado a desarrollar por la FCA (Ver informe, Anexo 9C).

### 3.4 Describir y evaluar la oferta de cursos de capacitación pedagógica para los docentes.

Asimismo, indicar su participación en actividades de desarrollo curricular e innovación educativa.

La formación pedagógica de los docentes se aborda en articulación con la Secretaría Académica del Rectorado de la UNER, a través de sus Programas de Formación Docente, Innovación e Incentivo a la Docencia y Educación a Distancia. En los dos últimos años, se realizaron cursos y seminarios en los cuales se abordaron contenidos relacionados a la evaluación del aprendizaje y didáctica para profesionales en ejercicio de la docencia, enseñanza mediada por TIC y el uso del campus virtual en la docencia. Cabe destacar que de esta oferta participaron más de 100 docentes en los últimos 3 años, con un predominio de docentes auxiliares. En este sentido desde la Facultad se propone diversificar la oferta de este tipo de cursos con el fin de cubrir las necesidades del estamento docente.

Desde el Área de Educación a Distancia de la UNER, se canalizaron propuestas, se brindó capacitación donde se promovió el uso y aplicación de las TIC, como aporte para nuevas ofertas académicas y se formó a los docentes en nuevas estrategias didáctico - pedagógicas mediadas por la tecnología. Se promovió la utilización del Campus virtual de la UNER montado sobre un Sistema de Gestión de Contenidos (CMS) con Licencia Libre, denominado MOODLE, logrando hasta la fecha la incorporación de 20 Cátedras a esta modalidad de educación ubicua.

Asimismo desde la Secretaría Académica de la FCA, coordinados por la Asesoría Pedagógica, se dictaron anualmente cursos de formación de tutores universitarios, requisito para poder participar del Sistema de Tutorías para Alumnos de la Facultad de Ciencias Agropecuarias.

En relación al Programa de Innovación e Incentivo a la Docencia (PIID), que tiene por objetivos “consolidar, profundizar y difundir experiencias enriquecedoras que se desarrollan en las aulas de la universidad; y apoyar el desarrollo de dispositivos innovadores que tengan como objetivo la mejora de la enseñanza”, han participado de las convocatorias 2014, 2015 y 2016, un total de 28 proyectos, muchos de ellos con la participación de dos o más cátedras por proyecto (Ver listado proyectos PIID, pág. 84 y 85. Docu\_1). Se propone continuar promoviendo la participación de los docentes en este programa, haciendo énfasis en aquellos que planteen estrategias de integración entre cátedras de la carrera de Ingeniería Agronómica.

## §

## Dimensión 4 – Infraestructura

4.1 Considerar las condiciones de accesibilidad universal de los ámbitos en donde se desarrolla la carrera.

En 2011, la UNER crea la Comisión de Accesibilidad, asumiendo la necesidad de tornarse una institución accesible.

La Comisión de Accesibilidad de la UNER, está integrada por dos miembros por facultad y dos por el Rectorado. Se reúne periódicamente en sede rotatoria y trabaja en una propuesta de Accesibilidad multidimensional para la Universidad.

Se concibe a la discapacidad como una cuestión de derechos humanos, lo que plantea una discusión por la provisión de los recursos y ayudas para hacerlos efectivos; y por la responsabilidad del Estado, a través del sistema universitario, para esa provisión; en particular en lo referido a los derechos a la educación y el derecho al trabajo.

Desde la FCA se implementó la accesibilidad a través de rampas con pasamanos, escaleras autopropulsadas para transporte de sillas de rueda, baños acondicionados para tal efecto, sistema de señalización, como así también sistema braille para el caso de no videntes.

Se considera necesario abordar la problemática de accesibilidad y trabajarla con los alumnos y desde el año 2014 se ha incorporado la temática de tratamiento obligatorio en el curso de Ambientación a la vida Universitaria con la totalidad de los alumnos ingresantes. La actividad se trabaja desde un taller interactivo docentes-alumnos. Además, se realiza una encuesta a los ingresantes año tras año consultándose si padecen discapacidad alguna y si necesitan del apoyo de la institución.

4.2 Evaluar la disponibilidad y acceso a medios de transporte en cantidad, características y funcionalidad acordes con las necesidades del proyecto académico.

Los medios de transportes con que cuenta la Institución son dos colectivos uno de ellos tiene 52 asientos y el otro 42, ambos se utilizan para el traslado de los estudiantes hasta el campo de la FCA, y a otros establecimientos agropecuarios donde se desarrollan los trabajos prácticos de las diferentes cátedras, también se asiste en dichos traslados a jornadas, charlas y otros eventos tanto en la provincia de Entre Ríos y fuera de ella. En mayo de 2016 se iniciaron las gestiones para la compra de un nuevo colectivo.

También desde la Universidad se implementó el sistema de Becas "BICI-UNER", con el objetivo de fomentar el hábito saludable, la disminución del tiempo de viaje y el ahorro en los

costos de viajes. Para los alumnos que lo requieran la UNER proporciona una bicicleta, con casco protector.

Los alumnos a su vez pueden llegar hasta la institución en colectivos de líneas urbanas, inter urbanas como así también en tren.

Cabe mencionar que un 62 % de la comunidad estudiantil reside (alquila) en la localidad de Oro Verde, cercana al campus universitario no utilizando medio de transporte alguno.

4.3 Describir y analizar los mecanismos de selección y actualización del acervo bibliográfico, así como la suficiencia de recursos para garantizar la actualización del acervo físico y virtual.

La FCA adquirió en el periodo un total de 570 libros relacionados con las temáticas de la carrera y los títulos sugeridos por el Profesor Titular de cada cátedra o espacio curricular (Tabla 5.2.). Las adquisiciones correspondientes al año 2009 (50 % del total) se hicieron con fondos del PROMAGRO, luego la UNER destinó desembolsos de \$ 30.000 por año y \$ 60.000 en la última convocatoria, para la compra de libros.

**Tabla 5.2.** Número de libros adquiridos en el periodo 2009-2016.

2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
253	68	180	15	13	30	11	67(*)

(\*) solicitud en proceso de compra

En cuanto a publicaciones periódicas se ha mantenido actualizada la colección de la revista internacional Phiton y comprado la suscripción “on-line” a partir del año 2010 de las siguientes publicaciones:

Canadian Journal of Animal Science ISSN: 0008-3984 Volumen 90, 91 y 92 (2012)

Canadian Journal of Plant Science ISSN: 0008-4220 Volumen 90, 91 y 92 (2012)

Canadian Journal of Soil Science ISSN: 0008-4271 Volumen 90, 91 y 92 (2012)

Estando disponibles para la FCA, en su condición de suscriptor, los volúmenes del periodo 2004 -2010. Además a partir de la suscripción del año 2012 se comenzaron a recibir en papel, además de disponerse «on line». Los trabajos del periodo 1957-2003 están disponibles en forma de acceso público «open access».

Paralelamente un número de 40 a 50 revistas periódicas de Argentina y Latinoamérica son incorporadas anualmente por canje con la Revista Científica Agropecuaria (RCA – ISSN 0329-3602) que anualmente edita la Facultad de Ciencias Agropecuarias lo cual contribuye significativamente a incrementar el acervo bibliográfico de la biblioteca en temas vinculados a la carrera.

Por otra parte se cuenta con acceso abierto, para docentes y estudiantes, de la Biblioteca Electrónica de Ciencia y Tecnología del MINCyT, lo cual amplía significativamente el acervo bibliográfico y en forma actualizada.

También es importante mencionar que la Biblioteca de la Facultad de Ciencias Agropecuarias (UNER) firmó un convenio (2013) con la Biblioteca de la Facultad de Ingeniería (UNER), el cual tiene como finalidad la cooperación entre ambas Facultades a través de la implementación de un servicio de préstamo extendido, directo y continuo, destinado a la comunidad de usuarios de cada una de las Bibliotecas participantes. La credencial de lector es el único requisito exigido para acceder al préstamo. Se entiende por comunidad de usuarios de las Bibliotecas a todos los Alumnos de Grado y de Posgrado, Graduados, Docentes, Investigadores y Personal Administrativo y de Servicios de ambas Facultades. Los límites impuestos a cada categoría se ajustan a lo previsto en los reglamentos de cada unidad de información.

La cantidad de usuarios registrados en Biblioteca son 2500 entre alumnos, docentes, graduados, personal administrativo y de servicios, a lo cual se suma a partir de febrero de 2014 los usuarios de la Facultad de Ingeniería.

La Biblioteca cuenta con un sistema informatizado de inventarios de libros, tesis de grado (trabajos finales de graduación de los cuáles se depositan dos copias en Biblioteca), de postgrado y revistas, disponibles a través de la red interna e Internet para los usuarios. El préstamo es realizado a través del sistema de código de barras, mediante una credencial de lector que se le otorga al usuario. La cantidad de consultas realizadas diariamente entre préstamos a domicilio, préstamos internos y préstamos en sala son aproximadamente 600.

El acervo bibliográfico que dispone hasta la fecha la Biblioteca es de 8.426 en libros, y 100 títulos en publicaciones periódicas. La cantidad de préstamos realizados en el año son 24.650.

## §